

**Ciencia, industrialización
y utopía social:
notas sobre Vicente
Ortigosa de los Ríos,
1817-1877**

Federico de la Torre
Universidad de Guadalajara
fdltorre@gmail.com

Se presenta aquí un panorama que complementa algunas imágenes aisladas de Ortigosa de los Ríos como hombre de ciencia y de Estado. Se destaca su papel como industrial de los textiles y la harina, como inventor y como promotor del progreso industrial, educativo y social

de Jalisco y de México para ofrecer una idea general de las múltiples áreas en que trascendió la obra de este personaje. Sobre todo, se hace énfasis en la importancia del pensamiento utópico para las propuestas de Ortigosa en beneficio de los trabajadores jaliscienses.

Palabras clave: biografía, Vicente Ortigosa de los Ríos, socialismo utópico, Fourier, Saint-Simon.

Introducción

Desde la década de 1980 se despertó el interés de algunos estudiosos mexicanos por dar a conocer aspectos biográficos de Vicente Ortigosa de los Ríos a partir de ángulos diversos. Por ejemplo, Humberto Estrada Ocampo mostró la faceta científica de este personaje al exaltar su paso por la Universidad de Giessen, Alemania, como estudiante de química orgánica bajo la tutela del sabio Justus von Liebig.¹ Otro es el caso de Erika Pani, quien resalta su figura como uno de los principales teóricos de la organización estatal que trató de incidir en la conducción político-administrativa de México –como Consejero de Estado y Director de Caminos– bajo el Imperio de Maximiliano.² En ambos ensayos se deja ver la

¹ Estrada, “Vicente Ortigosa”, pp. 401-405.

² Pani, “Las aventuras de un jalisciense”, pp. 91-99.

importancia de este personaje que generalmente ha pasado inadvertido en la historiografía jalisciense y mexicana, muy probablemente debido a los prejuicios que suscitó su colaboración con el gobierno del emperador Maximiliano de Habsburgo en la década de 1860.

Lo cierto es que si bien esos intentos aportan elementos novedosos, no alcanzan a dar todavía una visión muy completa sobre Ortigosa, tal y como lo reconocen ambos autores, debido a que sólo abordaron pequeños fragmentos de su vida en función de momentos y situaciones muy específicos y a partir de fuentes que igualmente ayudaron a contestar las preguntas de investigación que se plantearon.

Sin que sea pretensión de este esfuerzo mostrar un estudio completo sobre Ortigosa, sí se busca aportar un poco más a su conocimiento a partir de otras de las múltiples facetas que lo hicieron en su tiempo alguien sin duda propositivo, emprendedor, utópico, generoso y controversial en el afán por dar algo de sí, al igual que tantos otros personajes, en la tarea incansable de forjar la nación mexicana. En las notas que aquí presento retomo en parte los ensayos mencionados, pero también varios bosquejos biográficos hechos en distintos momentos, entre otros, los “Datos biográficos” presentados en 1916 por Luis Robles Martínez ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,³ así como las notas publicadas en 1990 por Gabriel Camarena Gutiérrez.⁴ Igualmente me sirvo de fuentes diversas (bibliográficas, hemerográficas y documentales) en las que se ve el actuar de Ortigosa de los Ríos como promotor del progreso industrial, educativo y social de Jalisco y de México, a veces en su calidad de industrial de los textiles y de la harina, o como promotor de instituciones educativas modernas; otras más organizando a los artesanos para contrarrestar las injusticias que dejaba a su paso la “civilización industrial”, como diputado en el Congreso de Jalisco o como asesor de los comerciantes e industriales, así como en su faceta de inventor y de consejero de estado.

Primeros pasos de una trayectoria vinculada a la ciencia

Vicente Ortigosa de los Ríos nació en Tepic el 5 de abril de 1817.⁵ Sus padres fueron Vicente Ortigosa González, originario de Laguna de Cameros

³ Robles, “Datos biográficos”, pp. 219-223.

⁴ Camarena, *La ingeniería en Jalisco*, pp. 431-443.

⁵ Dato existente en el Archivo de la Parroquia del Sagrario de Tepic, Nayarit, México, reproducido en microfilm por la Iglesia de Jesucristo de Todos los Santos de los Últimos Días, *Rollo 654241 de bautismos*, años de 1713-1940, Tepic, Nayarit, México.

de los Rioja, en Logroño, España,⁶ y Vicenta de los Ríos Laredo, oriunda de Pánuco, “en las inmediaciones de Tampico”, territorio de México.⁷ El padre de Ortigosa estuvo muy vinculado con el transporte marítimo y el comercio que se desarrollaban en las costas del océano Pacífico entre los puertos de San Blas y Mazatlán a principios del siglo XIX,⁸ incluso el segundo llevó el nombre de dicho personaje en la década de 1820, en reconocimiento a su importancia en el desarrollo portuario.⁹

Desde muy joven Ortigosa de los Ríos fue enviado por sus padres a estudiar a Guadalajara, donde fue uno de los primeros alumnos que tomaron cursos de matemáticas en la Escuela Lancasteriana que se fundó en el Instituto de Ciencias de Jalisco, de la cual fue responsable el inglés Ricardo Maddox Jones (1828-1829), yerno de José Lancaster.¹⁰ Robles Martínez sostiene que siendo muy joven, su medio hermano Manuel Zelayeta de los Ríos se encargó de llevarlo a estudiar ingeniería civil en la Escuela Politécnica de París.¹¹ Los datos al respecto ciertamente no son concluyentes, pero sí ofrecen bastantes elementos para dar verosimilitud a tal afirmación, pues después de fallecer la madre de ambos, aproximadamente en 1830, y por decisión de ella, se nombró primer albacea a su hijo mayor, Manuel Zelayeta de los Ríos, producto de su primer matrimonio con Juan Zelayeta, a quien también delegó la responsabilidad de fungir como tutor de sus hijos menores de edad del segundo de sus matrimonios (Vicente, María Aleja y Manuel Ortigosa de los Ríos).¹²

⁶ Camarena, *La ingeniería en Jalisco*, p. 434.

⁷ Según consta en documento notarial de la señora De los Ríos consultado en AIPJ, Documentos de Mariano Hermoso, Libro 8, 3 de marzo de 1835, f. 21.

⁸ Sobre su actividad en la transportación marina, en calidad de dueño o capitán de goletas, se puede ver a Ramírez y Cabañas, *Comercio extranjero*, pp. 103-105.

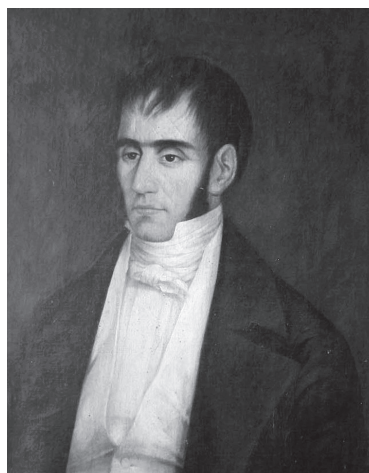
⁹ A este respecto, se sabe que hacia principios del siglo XIX, al después llamado Puerto de Mazatlán se le conocía como Puerto Viejo de San Félix. En 1820, las cortes españolas abrieron el puerto a la navegación de altura, y fue entonces cuando se cambió el fondadero de San Félix a la ensenada sur y se le impuso el nombre de Ortigosa, en honor al comerciante Vicente Ortigosa, quien trabajó por su mejoramiento. http://biblioteca-digital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sinaloa/html/sec_79.html, fecha de consulta: 20 de junio de 2011.

¹⁰ En el ciclo escolar 1828-1829, Vicente Ortigosa era estudiante de esa escuela. “Lista calificativa de los discípulos del Instituto del Estado de Jalisco que se han examinado en el mes de agosto de 1828 y en febrero de 1829”, BPEJ-ADIP, 29-12-1055.

¹¹ Robles, “Datos biográficos”, p. 219.

¹² AIPJ, Protocolos de Martín Román, 14 de octubre de 1830, ff. 190f-192v.

Hacia 1835 Manuel Zelayeta, al asumir las responsabilidades que le confirió su madre, dio constancia de sí mismo como “vecino de París”, señalando que temporalmente se encontraba en Guadalajara, de la que pronto debería partir.¹³ De lo anterior puede deducirse que probablemente la estancia de Zelayeta en París se debía a que estaría cursando la carrera de abogado que años después ejercería en Guadalajara, junto a otras actividades económicas y científicas.¹⁴ Al tener paralelamente que cuidar de sus hermanos menores, resulta probable que los haya llevado consigo, si se toma en consideración que al menos desde alrededor de 1832 Vicente Ortigosa estuvo en Europa,¹⁵ aunque no fue sino hasta el año escolar de 1835-1836 cuando éste se inscribió en la prestigiada Escuela Politécnica de París, tal como lo prueban los documentos en los archivos de dicha institución.¹⁶



Vicente Ortigosa de los Ríos
(óleo, CJLMR)

¹³ AIPJ, Documentos de Mariano Hermoso, Libro 8, 3 de marzo de 1835, ff. 21f-22v.

¹⁴ Manuel Zelayeta ejercía como abogado desde la década de 1840, pero no se ha encontrado registro alguno que lo acredite como egresado de la escuela de Guadalajara. Sobre él como abogado dice Pérez Verdía que fue “autor de algunos estudios sobre el crédito territorial”. Pérez Verdía, *Historia Particular*, p. 517. Asimismo, se le ubica como uno de los 30 socios que fundaron la Compañía Industrial de Atemajac, encargada de construir y operar la fábrica de hilados y tejidos del mismo nombre y la de papel de El Batán, a principios de la misma década. AIPJ, Documentos de Mariano Hermoso, Libro 11, 17 de noviembre de 1840, ff. 51v-55v. Zelayeta fue también uno de los fundadores de la Junta auxiliar jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el 24 de noviembre de 1864. AHJ, Ramo Fomento, F-3-864 2 f.

¹⁵ En el documento parroquial que da cuenta del matrimonio de Vicente Ortigosa con Francisca Espinosa de los Monteros el 19 de septiembre de 1847 se consigna que éste era “soltero, mayor de treinta años que nació en Tepic, se crio en esta capital [Guadalajara], viajó 14 años [...] por la Europa” y que hacía dos años había vuelto a vivir en “dicha capital”. AHAG, Sagrario Metropolitano de Guadalajara, Matrimonios, Rollo 1588, vol. 21, 1833-1854.

¹⁶ École Royale Polytechnique, *Annuaire de l'École*, p. 28. Debo esta referencia bibliográfica al profesor Francisco Omar Escamilla González.

Tal parece que durante su prolongada estancia en Europa Ortigosa vino a México por un corto tiempo, después del cual regresó con nuevos bríos al viejo continente. Sólo así se puede entender por qué Ortigosa era ya Subteniente de Ingenieros del Ejército Mexicano a principios de 1840. Ese grado tenía entonces según otro jalisciense prácticamente ignorado por la historiografía de este estado, el ingeniero Bruno Aguilar,¹⁷ al momento de agradecer el apoyo que habían recibido ambos de parte del gobierno prusiano para su estancia en Alemania, gracias a la intermediación directa del barón Alexander von Humboldt,¹⁸ lo que constituye un dato relevante de por sí. Es decir, la relación con Humboldt permite calibrar los vínculos de algunos mexicanos con personajes tan emblemáticos como este explorador alemán, uno de los más ilustres científicos que habían dado cuenta de México ante el mundo europeo en los albores del siglo XIX.

Lo cierto es que desde el 29 de octubre de 1839 Vicente Ortigosa estuvo inscrito como alumno de la Universidad de Giessen, Alemania, donde destacó por sus estudios de química orgánica, que hizo hasta finales de

¹⁷ Bruno Aguilar fue estudiante del Instituto de Ciencias de Jalisco, en cual concluyó sus estudios de matemáticas en 1831. Posteriormente ingresó al Colegio Militar de México para perfeccionarse como ingeniero. En marzo de 1834 se embarcó para Europa con objeto de continuar su formación en las armas “con la aprobación del Supremo Gobierno”, que además lo sostuvo económicamente. Fue admitido en la Escuela Politécnica de París “como alumno externo por tres años y luego por dos en la de Minas, como lo acreditó con certificados de ambos directores,” según se consigna en documentos del Archivo Militar de México. A partir de julio de 1838 viajó a Alemania, donde practicó durante 18 meses “la parte técnica de la artillería”; después visitó las escuelas de artillería de Francia, Bélgica e Inglaterra y, gracias a los conocimientos adquiridos, en enero de 1845 fue nombrado director de la Maestranza por el gobierno mexicano; desempeñó luego muchos otros cargos. Fue partidario del Imperio de Maximiliano, motivo por el cual ocupó, entre otros puestos, el de Director General de Artillería en 1867. Al reinstalarse la República dejó la actividad militar para dedicarse a la minería en los estados de México, Michoacán y Guerrero. ICDG-AMEJ, Hoja de Servicio, XI-III-2-6, R. A 13-14, f. 32; *Diccionario Porrúa*, p. 60.

¹⁸ Escrito contenido en el expediente de Bruno Aguilar, ICDG-AMEJ, XI-III-2-6, R. A 13-14, f. 77 v. Camarena reproduce dos cartas en las que se hace patente el apoyo que brindó Humboldt a Ortigosa y Aguilar con sus recomendaciones ante los círculos políticos e intelectuales europeos. En una de ellas, dirigida a José Burkat, pide que interceda en favor de Ortigosa y Aguilar ante el Consejero de Minas de Prusia, de apellido Noeggerath. En la otra, dirigida a los dos mexicanos, les recomendaba que se entrevistaran con varias personalidades cercanas al Rey de Prusia. Camarena, *La ingeniería en Jalisco*, pp. 435-436.

1842¹⁹ bajo la tutela directa de Justus von Liebig, uno de los pioneros de este campo.²⁰ Ahí obtuvo su grado en química con un trabajo titulado “Sobre la composición de la nicotina y algunos de sus compuestos”. Con esta investigación Ortigosa se convirtió en “el primero en aislar y analizar al alcaloide del tabaco, o sea la nicotina”,²¹ y también en el descubridor de este alcaloide. También realizó estudios sobre la conina (alcaloide obtenido de las semillas de la cicuta). En ambos casos los resultados de sus investigaciones fueron publicados en medios impresos de la Universidad de Giessen en el año de 1842.²² Además ciertas referencias provenientes de un biógrafo jalisciense y de familiares de Ortigosa coinciden en atribuirle, aunque sin documentos que lo avalen, el haber participado durante su estancia en la universidad alemana, en descubrimientos importantes relacionados con el procesamiento y la conservación de la carne que más tarde abonarían al prestigio del profesor Von Liebig.²³

¹⁹ Estrada, “Vicente Ortigosa”, p. 402.

²⁰ El químico alemán Justus von Liebig (1803-1873) es reconocido por John D. Bernal como pionero de “la enseñanza de la investigación química aplicada y de la química popular [...] porque predicó y llevó a la práctica la aplicación de la química a la industria y a la agricultura”. Los “nuevos y precisos métodos analíticos creados por él con la ayuda de una serie de brillantes alumnos venidos” a la pequeña Universidad de Gies- sen, Alemania, “atraídos por la fama, otorgaron a Liebig, allá por los años cuarenta, una posición dominante en el mundo de la química”. Bernal, *Ciencia e industria*, pp. 77-78. Entre esos brillantes alumnos estuvo Vicente Ortigosa de los Ríos.

²¹ Según lo muestra Estrada, Ortigosa le dio a la nicotina “la fórmula bruta de C10 H16 N2, en 1842”, mientras que la “fórmula conocida hoy en día es C10 H14 N2”. Estrada, “Vicente Ortigosa”, pp. 402-403.

²² Según Estrada, en Alemania fueron publicadas las siguientes colaboraciones: “Sobre la composición de la nicotina y algunos de sus compuestos”, *Liebig, Annal* xli, 1842, pp. 114-119; *Journ. de Pharm.* I, 1842, pp. 134-135; “Composición de la conina”, en *Liebig, Annal* XLII, 1842, pp. 313-315; *Erdm. Journ. Prak. Chem.* xxvii, 1842, pp. 45-46; *Journ. de Pharm.* II, 1842, pp. 247-248. Citados en Estrada, “Vicente Ortigosa”, p. 404.

²³ A este respecto, Camarena dice que Vicente Ortigosa participó “activamente con el connotado doctor Liebig en el descubrimiento, conservación y enlatamiento del jugo de carne, de gran uso en Europa y Estados Unidos”. Camarena, *La ingeniería en Jalisco*, p. 436. Por su parte, el jesuita José Antonio Romero Ortigosa, nieto de nuestro personaje, al reseñar los logros de su abuelo en un documento dirigido a un pariente cercano, dice que “don Vicente fue inventor de la famosa carne empacada Carne de Leighdig [sic], pues quiso ponerle el nombre de su maestro al invento.” Su dicho estaba apoyado en lo que le contó su madre (una hija de Vicente Ortigosa, de nombre Carlota), y es notorio que no sabía con precisión el nombre de quien fuera profesor de su abuelo. Véase

Los estudios en la Universidad de Giessen lo convirtieron en el primer mexicano especialista en química orgánica. Sin embargo, a su regreso debió seguir por senderos distintos al que le prometían los laboratorios científicos, quizás por falta de infraestructura. Volvió a México pocos años después y se dedicó principalmente a las actividades industriales, aunque también trató de aplicar en ellas y en los ámbitos de la administración pública donde trabajó no sólo sus conocimientos científicos, sino también las convicciones sociales que adquirió durante su paso por Europa y que alimentó durante los siguientes años en su propio país.



Litografía del laboratorio de Justus von Liebig, de autor no identificado, publicada a principios del siglo XX en un libro del Dr. Emil Fisher sobre la vida de August Wilhelm von Hoffmann. En esta imagen "aparece a la izquierda Vicente Ortigosa, quien en su mano tiene un aparato de potasa *Kaliapparat* (bolas de Geissler), utilizado para el cuanteo de carbono. Siguen dos personas no identificadas, y después el conserje, Wilhem Keller, y a continuación Heinrich Will, sucesor de Liebig en Giessen". En Garritz, "Breve historia", p. 83, en <http://www.bsqm.org.mx/PDFS/V1/N2/01-Garritz.pdf>, fecha de consulta: 30 de septiembre de 2010. Véase también Camarena, *La ingeniería en Jalisco*, p. 436.

CJLMR, Correspondencia de José Antonio Romero Ortigosa a Manuel de la Matta Ortigosa, México, 18 de diciembre de 1951. En ambas versiones prevalece la imprecisión, porque realmente el gran invento en el rubro de carnes que hizo famoso a Justus von Liebig fue lo que se llamó *extractum carnis Liebig*, un método sobre cómo cocer la carne sin destruir su valor nutricional.

La faceta de industrial

En el segundo lustro de la década de 1840 Ortigosa regresó a Guadalajara y contrajo matrimonio el 19 de septiembre de 1847 con Francisca Espinosa de los Monteros.²⁴ También por esa época compró varios terrenos estratégicamente ubicados en las cercanías de las corrientes de agua al norte de la capital tapatía, en el municipio de Zapopan.²⁵ Concretamente, sus propiedades estuvieron al borde de lugares donde se habían construido apenas las primeras fábricas mecanizadas de textiles y de papel (la de Atemajac y la de El Batán, respectivamente), como parte de la Compañía Industrial de Atemajac en la que, por cierto, nuestro personaje participaba como accionista hacia 1848.²⁶ También compró el antiguo molino de harina llamado El Salto y sus terrenos aledaños, donde construyó años más tarde el moderno molino llamado El Salvador. Igualmente en esos terrenos se asentó en 1852-1853 la fábrica de hilados de La Experiencia, de la cual fueron socios fundadores, además de él, los panameños Manuel Jesús Olasagarre y Sotero Prieto Olasagarre, así como el estadounidense Daniel Loweere.²⁷

Además, desde finales de la década de 1840 Ortigosa mantenía en funciones dentro de sus terrenos de El Salto una pequeña “fábrica de ácidos”,²⁸ muy probablemente para satisfacer las necesidades de las nuevas industrias mecanizadas de textiles y de papel que requerían de esos insumos en sus procesos productivos, pero también para las derivadas de la naciente actividad farmacéutica local.²⁹ Hacia la década de 1860 las instalaciones del antiguo molino de El Salto dejaron de cumplir su función original para albergar provisionalmente la incipiente fábrica de hilados del mismo nombre, impulsada por los hijos de Daniel Loweere, la cual años después fue trasladada a las orillas del río Blanco, en Zapopan, de donde adoptó su nombre definitivo de Fábrica de Hilados y Tejidos Río Blanco. En reemplazo del anterior molino, Ortigosa de los Ríos construyó uno nuevo llamado El Salvador, que fue “montado a la europea” en terre-

²⁴ ASMG, Matrimonios, rollo 1588, vol. 21, 1833-1854.

²⁵ González, “Agua e industria”, pp. 56-60.

²⁶ *Representación que los empresarios...*, pp. 10-11.

²⁷ AIPJ, Protocolos de Mariano Hermoso, Libro 22, 1 de julio de 1852, ff. 79f-82v.

²⁸ AIPJ, Protocolos de Mariano Hermoso, Libro 22, 1 de julio de 1852, ff. 79f-82v.

²⁹ A este respecto, el farmacéutico jalisciense Leonardo Oliva deja ver en 1853 que ya desde siete años antes Ortigosa había fundado su fábrica, la cual satisfacía en parte las necesidades de los farmacéuticos de Guadalajara. Oliva, *Lecciones de farmacología*, p. 343.

nos aledaños a la fábrica textil de La Experiencia.³⁰ Es en esa faceta de industrial, no muy importante por el movimiento de capitales, pero sí por su ímpetu modernizador, que se ha identificado a Vicente Ortigosa de los Ríos en la historiografía jalisciense. Sin embargo, hay sobre él otras cosas dignas de rescatar.

La educación como palanca para el desarrollo industrial

Como era propio de personas como Ortigosa en la época, la actividad industrial estuvo vinculada con la educación y con cualquier ámbito que abonara a la idea del progreso que por entonces se alentaba. En ese contexto se entiende por qué fungió como profesor de química del Liceo de Varones a partir de 1848,³¹ en una época en que se pregonaba la necesidad de vincular esta disciplina científica con el desarrollo industrial de la entidad. También fue uno de los promotores del desarrollo técnico de la agricultura a principios de la década de 1850, primero formando parte de la Junta de Agricultura del Estado de Jalisco, que incluía al gobernador Joaquín Angulo, al profesor de agricultura de origen francés Pablo Barrière y a los agricultores Ignacio Aguirre, Valente Quevedo y Norberto Vallarta,³² y después proponiendo, como también lo hizo Barrière en otro caso, un proyecto para crear una Escuela Práctica de Agricultura.

Por lo menos la primera parte del proyecto elaborado por Ortigosa fue publicada en el periódico *La Balanza* a partir del 24 de julio de 1852.³³ En el fragmento consultado puede observarse que la perspectiva de este intelectual y científico jalisciense sobre la pretendida escuela intentaba recuperar como eje central las aplicaciones “de la química a la industria y a la agricultura”, tal como lo había aprendido de su profesor Justus von Liebig en sus estudios en Giessen. Según el proyecto, debería cumplir los siguientes objetivos:

- a) Formar personas aptas para la dirección y ejecución de todas las operaciones relativas al cultivo de la tierra.
- b) Contribuir a la formación de quienes asumieran la dirección y ejecución de todas las operaciones relativas a las artes u oficios que tu-

³⁰ García, “Viaje al Ceboruco”, p. 49.

³¹ Según anuncio aparecido en *El Republicano Jalisciense*, tomo III, núm. 36, Guadalajara, 24 de noviembre de 1848, p. 4.

³² “Junta de Fomento de Agricultura”, p. 2.

³³ Sólo nos fue posible identificar la primera entrega de dicho proyecto. Ortigosa, “Proyecto”, pp. 2-4.

- vieran por objeto las modificaciones primarias de los productos de la labranza: como la elaboración de azúcar, la destilación de alcohol de ciertas plantas y el beneficio del lino, entre otras.
- c) Enseñar los conocimientos que tuvieran conexión con la cría y mejoramiento de los animales domésticos y el mayor provecho que de ellos pudiera sacarse.
 - d) Preparar individuos, teórica y prácticamente, en el conocimiento de los terrenos y los medios para mejorarlos y conservarlos.
 - e) Prepararlos en la obtención del mayor beneficio posible de algunos productos naturales, como la extracción de resinas, la pesca, etcétera.
 - f) Formarlos en los elementos de contabilidad indispensables para cualquier negocio en esos ramos.
 - g) Instruirlos en la construcción rural, como presas, acequias, etc.

Según Ortigosa, la escuela –que sería la primera de varias en territorio jalisciense– podría instalarse en un terreno de 15 a 20 fanegas de temporal en las cercanías de Guadalajara, en alguna de las siguientes haciendas: Santa Lucía, La Magdalena, Copala, Oblatos, Paso de Ibarra o San Isidro. La instalación de un establecimiento de ese tipo en cualquiera de los lugares mencionados serviría para dar “buen ejemplo a los agricultores” cercanos a Guadalajara, pero también para proyectar sus bondades más allá de su espacio inmediato gracias a la formación de “sujetos hábiles” que llevarían su “ciencia a las comarcas más retiradas de la capital”.³⁴ Finalmente el proyecto no prosperó debido a la inestabilidad política.

El socialista utópico: entre asociaciones y compañías artesanales

Es indudable que las facetas de Vicente Ortigosa descritas hasta aquí muestran un personaje cuya apuesta por la ciencia y el desarrollo industrial era evidente. Pero también era portador de otras ideas que en su tiempo fueron consideradas como remedios para los estragos que dejaba a su paso la revolución industrial: las del socialismo utópico que Ortigosa adoptó, sustentado en las tesis de Charles Fourier y posiblemente en las de Henri de Saint-Simon.

El 5 de noviembre de 1848 tuvo lugar un hecho muy notable en el salón principal de la Universidad de Guadalajara (sobre todo por tratarse de una institución supuestamente vinculada a los sectores conservadores de entonces), consignado poco después en *El Republicano Jalisciense*,

³⁴ | Ortigosa, “Proyecto”, pp. 3- 4.

periódico oficial del gobierno del estado. En ese lugar fue presentado por Ortigosa, junto con el abogado Cosme Torres y el señor Feliciano Contreras, un proyecto que exhortaba a los artesanos locales a crear una Sociedad Filantrópica de Jalisco, cercana a las tesis del socialismo utópico en boga por esos años. En el discurso previo a la lectura del proyecto de reglamento de la sociedad, Ortigosa hizo un somero recuento del devenir de la humanidad y de sus dificultades para lograr la felicidad, a pesar del gran cambio que significara el reconocimiento del “principio de igualdad ante la ley” entre ricos y pobres desde finales del siglo XVIII en muchos lugares del mundo.³⁵

Las continuas revoluciones, decía Ortigosa, habían postergado la esperanza de justicia en los hombres honrados y trabajadores que no añoraban sino la paz. Por eso clamaba lo que decía compartir con muchas personas de su tiempo: “¡No más revoluciones!”³⁶ Y en alusión directa a quienes escuchaban su discurso, completaba:

Buscáis lo que busca el noble artesano de todas las edades y de todos los países. Trabajo lucrativo. Ambicionáis lo que ambiciona el hombre libre, el hombre inteligente. Instrucción. Sí, instrucción para perfeccionar vuestros talleres, para conseguir un bienestar honroso, para conocer las condiciones de una organización social más perfecta que la conocida. Instrucción para admirar lo bello, para sentir lo bueno, para glorificar al Ser Omnipotente que nos crió.³⁷

Más adelante afirmaba que las revoluciones políticas y las guerras que se habían sucedido entre las naciones a lo largo de la historia, si en algo beneficiaron a la humanidad, fue sólo porque “o bien han estrechado los vínculos de unión entre diversas clases de una misma sociedad, o han puesto en contacto los conocimientos que poseían los pueblos”.³⁸ Más allá de esos logros, poco se había hecho para mejorar la condición de los individuos. Por esta razón proponía avanzar en formas organizativas que atendieran a esas necesidades, y en este sentido concluía:

Sólo la *asociación* identifica los intereses de los individuos, garantiza al rico su propiedad, al pobre un trabajo agradable porque lo hace

³⁵ Ortigosa, “Discurso que pronunció”, p. 2.

³⁶ Es importante mencionar que esto ocurría simultáneamente con el conflicto que terminaría con la apropiación de territorios mexicanos por los estadounidenses.

³⁷ Ortigosa, “Discurso que pronunció”, p. 3.

³⁸ Ortigosa, “Discurso que pronunció”, p. 3.

lucrativo, al ignorante el saber porque la sociedad está interesada en propagar las luces, necesitando el concurso activo de sus miembros.³⁹

Esto fue el preámbulo para proponer la creación de la Sociedad Filantrópica de Jalisco bajo tres grandes principios: unión, protección del trabajo y moralidad.⁴⁰ La propuesta de reglamento se condensaba en sólo dos capítulos. El primero contenía dos artículos: uno donde se aclaraba que la Sociedad “no se injeriría en los asuntos políticos” de la nación y otro donde se establecía como objeto único “desarrollar por todos los medios” que estuvieran a su alcance “el bienestar moral y material de sus socios.” Para lograr su objetivo principal se preveían siete acciones:

- a) Procurar para los socios precios baratos en artículos de primera necesidad y en los que se requirieran para el desarrollo de su trabajo.
- b) Facilitar el expendio al público de los productos elaborados por los artesanos a través de un bazar o almacén.
- c) Establecer un seguro mutuo para los socios y sus familiares.
- d) Procurar la difusión de los conocimientos de instrucción primaria y los de las ciencias profesionales entre los socios y sus deudos inmediatos.
- e) Promover la moralización de todas las clases estableciendo la templanza e inspirando el amor al trabajo.
- f) Estimular la producción más perfecta de las artes, calificadas así en las exposiciones anuales que se establezcan.
- g) Erigir un montepío que beneficie a los socios.⁴¹

El segundo capítulo trataba sobre la organización y contenía nueve artículos en los que destaca la flexibilidad que se preveía para el reclutamiento de los socios. El primero planteaba que habría dos clases de socios, los depositantes y los accionistas. El primero era el que exhibía cinco pesos y se comprometía “a completar diez en abonos de a un real o múltiplos de real”. El socio accionista era el que lograra pagar “los diez pesos en una sola partida, o por abonos”, en los mismos términos que los socios depositantes. Según el artículo dos, la sociedad estaría dirigida por una junta compuesta por un número de vocales equivalente al número de oficios o profesiones de los inscritos, además de que, reunido el total de vocales por esa vía, se les otorgaba el derecho de aumentar su número con seis socios elegidos “a pluralidad de votos.” Un último apartado decía que eran vocales “natos” de la junta quienes poseyeran treinta acciones. En el artículo séptimo se establecía que cualquier reforma del reglamento

³⁹ Ortigosa, “Discurso que pronunció”, p. 3.

⁴⁰ Ortigosa, “Discurso que pronunció”, p. 3.

⁴¹ Ortigosa, “Discurso que pronunció”, p. 3.

necesitaría el voto mayoritario de los socios tanto accionistas como depositantes. Finalmente, en dos artículos adicionales fuera del capitulado se decía que no se actuaría en nada hasta reunir al menos 10 000 pesos. Más aún, si antes del 1º de mayo de 1849 (seis meses después de presentadas estas bases) “no se había reunido la esperada cantidad”, se devolverían los fondos a las personas que los hubieran depositado.⁴²

Al parecer la propuesta de crear la Sociedad Filantrópica no corrió con la suerte necesaria y pronto feneció. La mejor muestra de ello es que el 25 de febrero de 1850, Vicente Ortigosa y Sotero Prieto presentaron ante una Junta de Artesanos reunida en la capital de Jalisco un proyecto de reglamento que buscaba crear la Compañía de Artesanos de Guadalajara a partir de dos objetivos centrales: primero, facilitar a los artesanos la adquisición de las materias primas necesarias para el ejercicio de sus actividades, y segundo, “crear los fondos necesarios para la erección de una Casa garantista”.⁴³ Se preveía que la Compañía duraría cinco años contados a partir de su constitución y se fijaba “provisionalmente” su capital social en 60 000 pesos, si bien la Compañía podía quedar constituida luego que el monto de las suscripciones ascendiera a 30 000.⁴⁴

Este nuevo proyecto pone de manifiesto que la Compañía de Artesanos fue continuación del primer esfuerzo que a fines de 1848 había encabezado el propio Ortigosa para crear la Sociedad Filantrópica de Jalisco. También parece evidenciar que ésta no pudo fundarse, entre otros motivos, por la insolvencia económica de los artesanos y su aparente incapacidad para ir solos en una empresa de ese tipo.

A ese respecto, la forma en que Ortigosa empezó su detallada exposición para justificar la propuesta de reglamento de la nueva Compañía da pistas sobre los obstáculos que debían salvarse antes de avanzar en la conformación de este tipo de agrupaciones. Ahí recordaba a los artesanos que:

Os di a conocer el mecanismo de una *Casa garantista*, y convinisteis conmigo en que su realización por ahora es imposible, atendiendo a la dificultad de conseguir un local adecuado. Os propuse como un medio a vencer esta dificultad la asociación de algunas clases de artesanos, sin excluir por esto la cooperación de las demás clases de la sociedad.⁴⁵

⁴² Ortigosa, “Discurso que pronunció”, p. 3.

⁴³ *Reglamento de la Compañía de Artesanos*, p. 17.

⁴⁴ *Reglamento de la Compañía de Artesanos*, p. 17.

⁴⁵ *Reglamento de la Compañía de Artesanos*, p. 3.

Ortigosa señalaba las dificultades que impidieron el primer intento de asociación de los artesanos, así como las diferencias sustanciales asumidas por la nueva Compañía con base en aquella experiencia. Mientras que la Sociedad Filantrópica se planteó como objetivo único desarrollar el bienestar moral y material de “los artesanos” y sus familias, en el caso de la Compañía de Artesanos prevaleció el supuesto de que sólo sería un instrumento temporal que serviría para conducir a una forma superior la organización del artesanado a través de una Casa garantista.⁴⁶

Por ese motivo, la nueva agrupación era una Sociedad Anónima, o como lo especificaba Ortigosa, no era algo distinto a lo indicado por su nombre: una compañía. “Los medios de que nos hemos servido para formarla son los mismos que emplearía en igual caso todo el que concibe un proyecto de especulación” que persigue la obtención de utilidades. Esto permite entender por qué, además de los artesanos, a este proyecto podrían incorporarse los capitalistas que quisieran comprar acciones, ya que “quedarían ligados a un mismo interés individuos de todas las clases de la sociedad, y ésta es sin duda la mejor garantía de orden”,⁴⁷ como de hecho concebía el ideario fourierista al establecer que la armonía social sería posible cuando la “alegría” por el “trabajo atractivo” derivara en una remuneración equilibrada “en función del capital invertido, del trabajo y del talento”.⁴⁸

Ortigosa sustentaba este sistema de asociación en la organización del trabajo: “ni negamos el trabajo, ni pretendemos a otro bienestar, a otra perfección social que a la que resulta de una buena organización de los elementos productores”.⁴⁹ Es decir, el *trabajo* concebido como el elemento activo, el *capital* como el elemento pasivo, y el *talento* como el elemento neutro. Compartía la opinión de que esos “tres elementos se encierran en uno: LA INDUSTRIA”. Luego entonces, la “guerra que hoy existe entre el Capital y el Trabajo, da por resultado el desorden y la miseria”, mientras que la “alianza de estos mismos agentes dará el resultado contrario, el orden y la abundancia”. Su argumento queda más claro en el siguiente texto:

⁴⁶ Según Charles Fourier, el *garantismo* o *semiasociación* debía ser una etapa previa al *falansterio* o de la *armonía social*. Con el *garantismo* se pretendía que los depósitos de productos y los grandes almacenes comerciales redujeran los gastos de gestión, a la vez que se crearan seguros mutuos. Bruhat, “El socialismo francés”, p. 485.

⁴⁷ *Reglamento de la Compañía de Artesanos*, p. 12.

⁴⁸ Droz, *Europa*, p. 75.

⁴⁹ *Reglamento de la Compañía de Artesanos*, p. 6.

Para patentizar las ventajas de esta alianza basta figurarse a un rico con un capital cualquiera, ya sea en oro, ya sea en tierras, etc., y sin trabajadores que [vivifiquen] esos capitales; perecería a pesar de su oro y de sus tierras.

De la misma manera, el trabajador lleno de aptitud y buenos deseos para trabajar, moriría sin un capital, es decir, sin oro, tierras, etc. sobre que ejercer su actividad.

Así pues, *capitalistas* de toda clase, respetad y vivificad al trabajo y al trabajador.

Trabajadores de toda *clase*, respetad y vivificad al capital y al capitalista.

Y vosotros, hombres que os llamáis ilustrados [*talento*], no empleéis por más tiempo vuestras luces en negar lo que no conocéis. Estudiad más bien el problema de la regeneración social; cooperad con vuestros talentos a la grande obra en lugar de entorpecer su realización.⁵⁰

Conviene contrastar la estrechez de objetivos de la Compañía de Artesanos respecto de los de la Sociedad Filantrópica a la luz del papel asignado al capital, el trabajo y el talento, elementos centrales de la producción industrial según la perspectiva fourierista. Mientras que la propuesta de regeneración social de la Sociedad Filantrópica buscaba responder en general a esos tres elementos, en los lineamientos de la naciente Compañía de Artesanos, decía Ortigosa, sólo se daba respuesta a uno de ellos: el capital.⁵¹ Al ser concebida la Compañía de Artesanos como una sociedad anónima donde participaban también sectores capitalistas, el objetivo inmediato era la obtención de ganancias bajo un esquema cuyo único beneficio para el artesanado era prescindir de la intermediación de los comerciantes, fuera en la compra de materias primas para trabajar o en

⁵⁰ En su alocución, Vicente Ortigosa deslindó la asociación que proponía de las tesis comunistas en boga, ya que en ellas, decía, se mata “toda aspiración en el individuo” y por lo mismo se “acabaría muy pronto con la sociedad”. Al contrario de esas corrientes, en la Compañía de Artesanos “queremos, lo confesamos francamente, la desigualdad social, la variedad que resulta de la justa repartición de la riqueza en proporción del Capital, del Trabajo y del Talento que cooperen en su producción”. *Reglamento de la Compañía de Artesanos*, pp. 6-9. En el planteamiento fourierista regía el principio de que el producto de la explotación de una empresa debía dividirse en tres partes desiguales: “cinco doceavos al trabajo manual, cuatro al capital accionista y tres [...] a los conocimientos teóricos y prácticos”, o sea al talento. Bruhat, “El socialismo francés”, p. 484.

⁵¹ *Reglamento de la Compañía de Artesanos*, p. 11.

la venta del producto terminado. Como objetivo intermedio se buscaba la obtención de recursos económicos que ayudaran a la creación de una Casa garantista, proyecto que, ése sí, debería atender primordialmente al interés integral del artesanado.

La convocatoria para presentar el reglamento de la Compañía propuesta por Vicente Ortigosa de los Ríos y Sotero Prieto Olasagarre hizo confluir aproximadamente a 800 personas, quienes aprobaron la impresión del reglamento. Entre las personalidades más notables estaban, por supuesto, Vicente Ortigosa y Sotero Prieto, un destacado industrial y comerciante de origen panameño que había estudiado en el Colegio de Minería de México; también figuraba Sabás Sánchez Hidalgo,⁵² quien para entonces había tenido ya una relevante participación como legislador local e incluso había ocupado el cargo de gobernador interino en un lapso muy corto de 1847.⁵³ Sobre todo en los dos primeros recayó la responsabilidad intelectual del proyecto, aunque alguna importancia tuvo en ella el tercero. También cabe destacar la presencia en el listado de políticos y militares como José Guadalupe Montenegro y José María Blancarte. El primero de ellos fue vicegobernador de Jalisco de 1848 a 1852, periodo durante el cual cubrió temporalmente en el mando ejecutivo –en tres ocasiones– al gobernador Joaquín Angulo.⁵⁴ El segundo fue responsable de un batallón en la entidad en 1850,⁵⁵ y en ciertos momentos de 1853 y 1858 fungió también como gobernador de Jalisco.⁵⁶

Por supuesto que la mayoría de quienes firmaron el documento de creación de la Compañía eran artesanos, aunque ahí no se especificó a qué oficios se dedicaba cada uno de ellos. Lo cierto es que la dirección

⁵² Estos tres personajes, junto al médico italiano José Indelicato, representaron hacia mediados del siglo XIX la expresión más clara del socialismo utópico en Guadalajara a través de colaboraciones en la prensa, traducciones de textos publicados desde la imprenta del gobierno –sobre todo los de Víctor Considerant, principal continuador de Fourier después de su muerte–, impulso de proyectos educativos y, por supuesto, el fomento de organizaciones artesanales. A este respecto véase De la Torre, “Entre la quimera y la realidad”, pp. 225-276.

⁵³ Sánchez Hidalgo ocupó el cargo de gobernador sustituto del 7 al 16 de septiembre de 1847. “Gobernantes de Jalisco”, p. 4.

⁵⁴ Guadalupe Montenegro en su calidad de vicegobernador llevó las riendas del gobierno estatal por ausencias temporales de Joaquín Angulo, del 3 al 26 de abril de 1849; del 14 de marzo al 14 de mayo de 1850; y del 12 de julio al 22 de agosto de 1850. “Gobernantes de Jalisco”, p. 4.

⁵⁵ González, “Dos proyectos”, p. 105.

⁵⁶ Santoscoy, *Obras completas*, pp. 8-10. También “Gobernantes de Jalisco”, p. 4.

recayó en alguien que no era artesano aunque sí el principal responsable intelectual del proyecto, Vicente Ortigosa, y junto a él fungió como secretario el artesano Nicanor Reyes.

Un dato que resulta muy significativo por la época de que se trata es la presencia femenina en ese movimiento artesanal. Dentro del contingente que colaboró en la impresión del *Reglamento* 89 mujeres estuvieron dispuestas a inscribirse para, como lo expresaron a través de algunos miembros de la Junta de Artesanos, contribuir en el logro de dicha “empresa”.⁵⁷ Este hecho simplemente refuerza las dimensiones ideológicas de la organización que se pretendía construir, fuertemente vinculada con el ideario fourierista.

No está de más resaltar que el surgimiento de la Compañía de Artesanos de Guadalajara fue considerado como un acontecimiento paradigmático en la vida nacional. Así lo consignó un segmento importante de la opinión pública desde la ciudad de México. En este sentido hay que destacar las opiniones vertidas en la prensa conservadora, como el periódico *El Universal*, que refutaban los principios en que se basaba la Compañía debido a su filiación con las ideas socialistas en boga. Incluso poco tiempo después de la fundación se le culpó de una violenta protesta encabezada por los trabajadores de la fábrica de rebozos de Tarel y Cia. contra los dueños.⁵⁸ Algunas disposiciones que proscribían ese tipo de agrupaciones adoptadas por el Congreso estatal desde septiembre de 1851,⁵⁹ así como, quizás, esos ataques a la Compañía de Artesanos causaron su disolución. Un indicio de ello es una solicitud anónima dirigida al gobernador el 16 de marzo de 1853⁶⁰ para fundar una Sociedad de Artesanos bajo la promesa de que sus impulsores no tenían el ánimo de mezclarse en “cuestiones políticas”, ni buscaban cambiar “la organización social como se pretendió no ha mucho por algunos ciudadanos”.⁶¹

Después de esos intentos organizativos, tal parece que Ortigosa se dedicó a otras actividades, entre ellas las de industrial, diputado, funcionario público e inventor, aunque sin dejar de verter sus opiniones en cuestiones sociales.

⁵⁷ *Reglamento de la Compañía de Artesanos*, pp. 28-35.

⁵⁸ Sobre este conflicto véanse Olveda, *La oligarquía*, pp. 304-305; Muriá, *Historia de Jalisco*, p. 86; Illades, *Estudios sobre el artesanado*, pp. 61-64.

⁵⁹ González, “Dos proyectos”, p. 99.

⁶⁰ El gobernador del estado era entonces el general José María Yáñez. “Gobernantes de Jalisco”, p. 4.

⁶¹ AHJ, Ramo Gobernación, G-16-853 GUA/188, en González, “Dos proyectos”, p. 133.

Convicciones sociales: política, administración pública y capacidad inventiva

Paralelamente a sus actividades industriales y de organización de los sectores productivos, Ortigosa mantuvo vínculos dentro de los espacios gubernamentales tratando de influir con sus ideas innovadoras. Así, se le vio en 1851 como diputado del Congreso local, y en 1863 como director de Rentas del estado en el gobierno de Pedro Ogazón. Más tarde, después de considerar inminente (junto a otros personajes jaliscienses) la derrota de los mexicanos ante la intervención francesa,⁶² participó como miembro del Consejo de Estado del Imperio de Maximiliano.⁶³

Aunque las inquietudes de Ortigosa a favor de los artesanos pronto fueron contenidas, nunca desapareció su convicción en los fundamentos de la utopía social que adquirió en su juventud. Siempre apoyado en tales ideas, desde los distintos frentes trató de contribuir para alcanzar el progreso con justicia en Jalisco y en México. De esa manera puede apreciarse su figura a través de los múltiples testimonios escritos y materiales que dejó. Por ejemplo, siendo presidente del Congreso de Jalisco en 1851, mostró cuál era su visión sobre la relación que existía entre el problema de la inseguridad y el atraso económico de la entidad. En la contestación que hizo en febrero de ese año a un discurso del gobernador Joaquín Angulo, reconoció algunos triunfos de la autoridad en cuanto al sometimiento de malhechores, vagos y viciosos que no permitían la sana convivencia de la sociedad y por lo tanto el desarrollo de la riqueza. Sin embargo, decía también que esas medidas eran insuficientes si antes no se entendía “de una manera patente, que existe un profundo desorden en nuestra sociedad”. Por ello sugería “inquirir” sobre el origen verdadero de esa problemática para poder “atajar” mejor sus funestos resultados.⁶⁴

Ortigosa se muestra más claro a ese respecto en 1866, en sus *Cuatro memorias sobre puntos de administración*, que publicó siendo Consejero de Estado en el gobierno de Maximiliano, cuando explica el problema del bandidaje y la vagancia como un fenómeno generado, entre otras causas,

⁶² El 4 de julio de 1864 un grupo de liberales moderados integrado por Vicente Ortigosa, Juan José Caserta, Jesús López Portillo, Antonio Álvarez del Castillo y Rafael Jiménez de Castro mandó una carta al general Uruga excitándole a suspender las hostilidades contra el ejército imperialista francés, en vista de la “inutilidad” de la lucha, puesto que la mayor parte del territorio ya se había perdido y la nación mexicana estaba agobiada por la guerra. Pérez Verdía, *Historia particular*, pp. 236-239.

⁶³ Robles, “Datos biográficos”, p. 221.

⁶⁴ Ortigosa, “Contestación del diputado”, pp. 6-7.

por el atraso tecnológico que prevalecía en el campo, hasta entonces primordialmente dependiente de la agricultura de temporal, así como por la falta de comunicaciones para hacer rentables esas actividades y la carencia de un sistema administrativo desde las esferas gubernamentales. Esas circunstancias eran las causantes, según expresaba, de que millones de hombres permanecieran por largas temporadas “sin encontrar un trabajo lucrativo”, lo que los obligaba finalmente “a robar los objetos más [elementales para] la conservación de una vida miserable”, por lo que no resultaba extraño que muchos de ellos, alentados por la impunidad, acabaran “por cometer mayores excesos”. Según ese diagnóstico,

las personas que creen que el robo es inherente a nuestra raza son aquellas que ignoran lo que hicieron los bárbaros, invasores de la Europa; que olvidan lo que pasó en aquel continente durante la edad media, y sobre todo, que ven los efectos sin examinar las causas.⁶⁵

Con ese argumento defendía a los mexicanos de quienes se atrevían a calificarlos como “flojos [...], discolos e ingobernables”, porque los que así opinaban eran ignorantes de la historia de esta nación. Para explicar ese proceso, comparaba el desarrollo alcanzado por México hasta ese momento con el de un niño. Con esta analogía decía que el pueblo mexicano, “emancipado antes de tiempo”, había “obedecido a los instintos de su niñez, y llegado a la juventud” continuó dilapidando su hacienda y peleando en la búsqueda de formas de gobierno, pero no se había ocupado de algo que era fundamental: la “administración”. En esas circunstancias, sugería que a

sus tutores tocaba educarlo en el sentido de desarrollar sus felices disposiciones, haciéndole comprender por actos de amor y de solicitud, las ventajas que le resultarían del uso ordenado de su libertad. El primer gobierno que tal haga, se granjeará su gratitud.⁶⁶

A partir de razonamientos como éstos, que afirmaba haber alimentado desde su juventud, Ortigosa planteaba las siguientes medidas para resolver el problema de la miseria campesina: promover, por medio de la creación de compañías, la canalización de ríos, la construcción de presas, la excavación de pozos artesianos, la construcción de vías de comunicación y la introducción “de industrias que, como la del lino y la seda, ocu-

⁶⁵ | Ortigosa, *Cuatro memorias*, p. 53.

⁶⁶ | Ortigosa, *Cuatro memorias*, p. 56.

pasen muchos brazos, y fuesen susceptibles de plantearse con capitales pequeños o medianos”. Esas acciones deberían contar con el concurso de los distintos niveles de gobierno, incluido el municipal, y también de las clases pudientes de la sociedad, que verían en dichas alternativas productivas una mejor vía de solución al problema de la miseria, en lugar de las limosnas que se daban tan sólo para resolver la necesidad inmediata.

La realización de obras de ese tipo junto a las medidas tendientes a “premiar las mejoras” tecnológicas en el campo fomentaría, según Ortigosa, el desarrollo de la agricultura, con lo cual se estaría en condiciones de aumentar la riqueza y de ofrecer trabajo a la población desamparada. Agregaba otras disposiciones, como la contratación de “familias pobres de otros países” para que enseñaran a los trabajadores mexicanos los métodos de transformación de los productos primarios. Se trataba, en síntesis, de difundir entre el pueblo campesino del país los “conocimientos industriales” para mejorar su condición social.⁶⁷

Muy de la mano con las ideas de igualdad entre los sexos que en su tiempo propagaron algunos socialistas utópicos como Charles Fourier, Ortigosa identificaba como otra de las causas del atraso de los mexicanos la falta de ocupaciones lucrativas para las mujeres. Casi la única que conocían, decía, “es la de moler el maíz para hacer tortillas, y esta operación penosa, sucia e insalubre, es además costosa, porque absorbe el trabajo de millones de brazos sin aumentar un ápice los medios de alimentación” del pueblo.⁶⁸ Para contribuir a solucionar ese problema concreto, él mismo se ocupó de inventar desde mediados de la década de 1850 un método capaz de “reemplazar ventajosamente el penoso metate” y con él liberar a las mujeres de ese lastre. Su método (seguramente sustentado en su experiencia con el profesor von Liebig) consistía en secar el nixtamal y “reducirlo a harina en los molinos de trigo ordinarios”. La harina de maíz obtenida se conservaba hasta un año sin alteraciones, y para hacer las tortillas bastaba “mezclarle agua en cantidad suficiente a fin de dar a la masa la consistencia acostumbrada”.⁶⁹ Sin duda el método de Ortigosa fue pionero en la elaboración de harina de maíz, aunque su popularización no haya ocurrido sino hasta muy avanzado el siglo xx.

Preocupaciones como las citadas muestran el tipo de persona que fue Ortigosa, un individuo que siempre se mantuvo fuera de los partidos políticos, como él mismo lo afirmó más de una vez,⁷⁰ aunque frecuentemente

⁶⁷ Ortigosa, *Cuatro memorias*, pp. 54-56.

⁶⁸ Ortigosa, *Cuatro memorias*, p. 53.

⁶⁹ Ortigosa, *Cuatro memorias*, p. 54.

⁷⁰ Ortigosa sostenía que la historia de los pueblos demostraba cómo “las formas de go-

tratando de incidir con sus ideas en el ejercicio de los gobiernos.⁷¹ Pero también estuvo vinculado con las “distintas clases productoras”, únicas que serían capaces, como pensaba sustentado en las ideas de Fourier y posiblemente en las de Saint-Simon,⁷² de generar riqueza, a veces aseso-

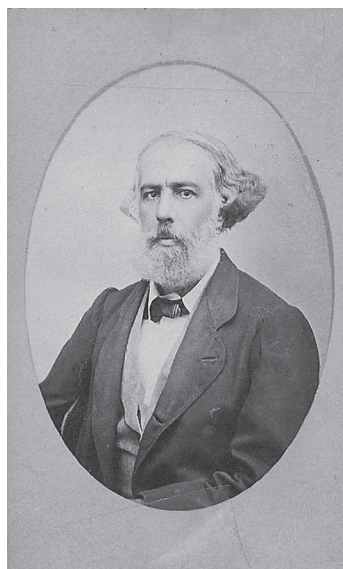
bierno influyen menos en sus destinos que una buena administración. El conocimiento de esta verdad ha motivado el que yo no me haya afiliado en ninguno de los partidos políticos que han figurado en nuestra sociedad”. Ortigosa, *Cuatro memorias*, p. I. Esa misma posición se observa al momento de argumentar su renuncia al Consejo de Estado del Imperio, a finales de octubre de 1866. Así se dirigía al emperador Maximiliano: “Las relaciones públicas y privadas que durante año y medio he tenido con V. M. han podido persuadirlo de que soy un hombre extraño a los partidos políticos y dominado únicamente por ciertas ideas sobre administración. Estas ideas, os las he manifestado porque las creo, con toda la sinceridad de mi alma, conducentes al bienestar de mi patria. Desechadas ya por las personas que pudieron haberlas aceptado, ¿de qué manera pudiera yo ser útil en el Consejo? Desistir de mis convicciones no me es posible, señor; contribuir a la realización de medidas administrativas que considero contrarias a los intereses de la sociedad y que nos encaminan más y más a un abismo no sería conciliable con la lealtad de un hombre honrado”. Y añade que la “nueva organización dada al Consejo de Estado me parece tan viciosa como la anterior en el sentido de que ni en una ni en otra se encuentran representados los intereses de las clases productoras. El público ve en los últimos nombramientos de Consejeros el advenimiento de un partido político, y yo, que he conservado hasta aquí la nota de independiente, tendría que aceptar en adelante la de partidario, lo que me sería muy sensible”. Renuncia al Consejo de Estado presentada ante el Emperador en octubre de 1866. En BL, M-M 1812. La identificación de estos manuscritos de Ortigosa fue posible después de consultar a Pani, “Las aventuras de un jalisciense”, pp. 91-99.

⁷¹ Aparte de los trabajos de Ortigosa mencionados hasta aquí, se puede citar un proyecto de Ley Electoral que, influido básicamente por sus ideas de regeneración social, se publicó en 1861. Ortigosa, “Proyecto de Ley Electoral”, pp. 1-3.

⁷² Para Saint-Simon no había contradicciones entre las clases sociales que representaban el progreso industrial, es decir, las clases productivas o industriales (patrones y obreros) por oposición de las “clases holgazanas” (como los aristócratas). El industrial, en sentido genérico, era un hombre que trabajaba en producir o en poner al alcance de los diferentes miembros de la sociedad los medios materiales requeridos para satisfacer sus necesidades o gustos. De esta forma, era igualmente considerado como industrial el que cultivaba la tierra, el que criaba animales domésticos, el herrero, el cerrajero, el carpintero, el zapatero, el negociante, el marino, el banquero, etc. Bajo esta perspectiva, la conducción de los modernos estados debería recaer en los industriales y los científicos, únicos capaces de llevarlos a buen puerto. Ionescu, *El pensamiento político*, p. 200.

rando al artesanado, como lo hizo cuando impulsó la Sociedad Filantrópica o la Compañía de Artesanos de Guadalajara, y en otras orientando a los sectores industriales y comerciales más pudientes, como cuando fue comisionado por éstos para defender una reforma hacendaria ante el gobierno de Ignacio L. Vallarta,⁷³ o cuando apareció encabezando el primer intento de creación de la Cámara de Comercio de Guadalajara, en 1875.⁷⁴

Ortigosa trascendió también en el ámbito jalisciense por su capacidad inventiva y por involucrarse en la construcción. En el primer caso sobresale su mencionado invento para industrializar el maíz. Algunos biógrafos le atribuyen también, entre otras mejoras, la fabricación de ladrillos y adoquines asfálticos que sirvieron en la década de 1870 para las banquetas y plazas, así como para la pavimentación de las calles de Guadalajara, lo mismo que el diseño de un rudimento de avión.⁷⁵ En el ámbito de la construcción hay pruebas de que fue el director de obras de La Experiencia, del molino del Salvador y de algunas casas particulares, entre ellas la del rico comerciante Antonio Álvarez del Castillo, que estuvo “en el ángulo oriente sur de las calles de San Francisco [hoy 16 de septiembre] y López Cotilla”. A él se debe también la elaboración de un plano del cuartel número 8 de Guadalajara para uso de las oficinas del gobierno, fechado el 9 de julio de 1863.⁷⁶



Vicente Ortigosa en su madurez (original en csc).

Epílogo

En Vicente Ortigosa parece haber prevalecido el interés por contribuir al desarrollo de la sociedad de su tiempo antes que el de acumular riqueza personal. Así se deduce de un breve repaso a su testamento e inventario de bienes. Según declaró ante el escribano Jerónimo Gutiérrez el 14 de

⁷³ Ortigosa, *Dictamen presentado*.

⁷⁴ AHJ, Ramo de Fomento, F-9-875, Caja 90, s/n, exp. 1, 4 de mayo de 1875.

⁷⁵ Camarena, *La ingeniería en Jalisco*, p. 443.

⁷⁶ Robles, “Datos biográficos”, pp. 220-221.

diciembre de 1876, al momento de contraer matrimonio con Francisca Espinosa de los Monteros introdujo a la sociedad conyugal 12 000 pesos y ella 1 500 pesos, mientras que cuando se llevó a cabo el inventario de bienes conyugales en 1877 la pareja poseía ya 58 428.5 pesos,⁷⁷ cantidad nada despreciable pero lejana de las grandes fortunas que por esa época acumularon familias tapatías como las de José Palomar y Francisco Martínez Negrete.

Para la fecha de su muerte, el principal vínculo de Ortigosa con la industria era el molino de trigo El Salvador, que pasó a ser propiedad de su esposa y que a los pocos años fue vendido a la familia Fernández del Valle. Los hijos de Ortigosa no destacaron en el medio empresarial, quizás porque la mayoría de sus descendientes fueron mujeres y los dos hijos varones eran muy pequeños al momento de su deceso.⁷⁸

Su claudicación ante la intervención francesa y su colaboración con el Segundo Imperio hicieron que Vicente Ortigosa cargara con ese estigma durante los últimos años de su vida. Sin embargo, su fallecimiento el 3 de enero de 1877 fue registrado al día siguiente en el periódico *Juan Panadero* en estos términos:

El sabio, el probo, el inteligente hacendista D. Vicente Ortigosa ha dejado de existir ayer en la mañana. Esta pérdida es inmensa para la sociedad jalisciense, pues el Sr. Ortigosa era uno de esos hombres que no propendía más que a hacer bienes, empleando sus vastos talentos en provecho de sus compatriotas, y honrando siempre a la tierra que lo vio nacer. En todo se distinguió, y sus conocimientos científicos le granjearon aun en el extranjero títulos honoríficos, que no lo envanecieron ni quebrantaron su proverbial humildad. Anheloso constante de la regeneración social, dedicaba todos sus esfuerzos para conseguirla, determinando con su prodigiosa inteligencia las verdaderas necesidades del pueblo, que apuntaba con franqueza y sinceridad, clamando con energía porque fueran satisfechas. Su espíritu despreocupado y vigoroso se levantaba más en proporción que veía los males sociales que desde hace años nos están afligiendo.⁷⁹

⁷⁷ AIPJ, Documentos de Carlos Sánchez Aldana, Libro de 1876-1877, ff. 26f y 44v, 28 de mayo de 1877.

⁷⁸ Sus hijos fueron Carlota, Clarisa, Manuela, Francisca, Vicenta, Aleja, Vicente y Luis Ortigosa Espinosa de los Monteros. AIPJ, Documentos de Carlos Sánchez Aldana, Libro de 1876-1877, f. 26f.

⁷⁹ *Juan Panadero*, Guadalajara, 4 de enero de 1877, p. 2.

Sin duda, más allá de la carga subjetiva de quien escribió esa nota póstuma, el perfil que se traza de Vicente Ortigosa se apega mucho a lo que realmente fue en vida. Un hombre con una vertiginosa trayectoria científica a temprana edad que le fue reconocida sobre todo en el extranjero. Alguien a quien siempre le incomodaron las trabas estructurales que impedían el desarrollo socioeconómico y político de México, además de las condiciones de desigualdad prevalecientes en su población. Pero también fue un convencido de que el aprovechamiento de los avances científicos y tecnológicos, en la medida que estuvieran al alcance de más grupos humanos, propiciarían mejores formas de convivencia.

Resulta difícil situar a este personaje dentro de los principales bandos que protagonizaron el devenir político e ideológico de México, liberales y conservadores, hasta la década de 1860, de los cuales él mismo se deslindó más de una vez. En todo caso, su actuación es un reflejo de la diversidad de corrientes de pensamiento que permearon el ambiente intelectual mexicano después de la independencia, entre las cuales merecen una consideración muy importante, que quizás no se les ha dado suficientemente todavía, las vinculadas con el socialismo utópico de corte fourierista y saintsimoniano, en las que bien se puede ubicar a Vicente Ortigosa de los Ríos.

Siglas y referencias

AHJ	Archivo Histórico de Jalisco, Guadalajara.
AHAG	Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara.
AIPJ	Archivo de Instrumentos Públicos de Jalisco, Guadalajara.
BL	Bancroft Library, Berkeley, California, Estados Unidos.
BPEJ-ADIP	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Archivo de la Dirección de Instrucción Pública, Guadalajara.
CJLMR	Colección de José Luis de la Matta Rodríguez, Sevilla, España.
CSC	Colección de Susana Carrera, México, D.F.
ICDG-AMEJ	Instituto Cultural Dávila Garibi, Archivo Militar del Estado de Jalisco, Guadalajara.

Hemerografía

El Republicano Jalisciense, t. III, núm. 36, Guadalajara, 24 de noviembre de 1848, p. 4.

“Gobernantes de Jalisco desde el pronunciamiento de la República Federal”, en *El Estado de Jalisco. Periódico Oficial del Gobierno de Jalisco*, t. IV, núm. 74, Guadalajara, 27 de febrero de 1875, BPEJ, Hemeroteca.

Juan Panadero, Guadalajara, 4 de enero de 1877.

“Junta de Fomento de Agricultura”, en *La Balanza*, t. I, núm. 16, Guadalajara, 19 de junio de 1852, BPEJ, Hemeroteca.

Ortigosa, Vicente

“Discurso, que pronunció el ciudadano [...] el 5 de Noviembre de 1848 en el salón principal de la Universidad, con el objeto de ecsitar [sic] á los artesanos de esta capital á plantear la sociedad filantrópica de Jalisco [incluye el Reglamento respectivo]”, Guadalajara, *El Republicano Jalisciense*, t. III, núm. 32, 10 de noviembre de 1848, AHJ, Hemeroteca.

— “Contestación del diputado presidente C. Vicente Ortigosa al discurso del Excmo. Sr. Gobernador [Joaquín Angulo] el 1º del corriente”, en *El Nene*, segunda época, núm. 13, Guadalajara, 17 de febrero de 1851, BPEJ, Hemeroteca.

— “Proyecto de D. Vicente Ortigosa para establecer en el Estado una Escuela Práctica de Agricultura”, en *La Balanza*, t. I, núm. 21, Guadalajara, 24 de julio de 1852, BPEJ, Hemeroteca.

— “Proyecto de Ley Electoral”, *El País*, tercera época, t. III, núms. 111-113, 116, Guadalajara, 26, 27, 29 de abril y 2 de mayo de 1861, AHJ, Hemeroteca.

Bibliografía

Bernal, John D.

Ciencia e industria en el siglo XIX, Barcelona, Martínez Roca, 1973.

Bruhat, Jean

“El socialismo francés de 1815 a 1848”, en Jacques Droz (dir.), *Historia general del socialismo. De los orígenes a 1875*, t. II, Barcelona, Destino, 1984.

Camarena Gutiérrez, Gabriel

La ingeniería en Jalisco, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1990.

Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México, México, Porrúa, 1995.

Droz, Jacques

Europa: restauración y revolución, Madrid, Siglo XXI, 1993.

École Royale Polytechnique

Annuaire de l'École Royale Polytechnique pour l'année 1836, núm. 4, París, Bachelier, Imprimeur-Libraire de L'École Royale Polytechnique et du Bureau des Longitudes, 1836. Consultado en

<http://www.google.com/books?id=hMRAAAAACAAJ&hl=de>

fecha de consulta: 20 de junio de 2011.

Estrada Ocampo, Humberto

“Vicente Ortigosa: El primer mexicano doctorado en química orgánica en Europa”, en *Quipu*, vol. 1, núm. 3, México, Sociedad Latinoamericana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, septiembre-diciembre de 1984, pp. 401-405.

García, Silverio

“Viaje al Ceboruco”, en *Informe y colección de artículos relativos a los fenómenos geológicos verificados en Jalisco en el presente año y en épocas anteriores*, t. II, Guadalajara, Tip. de S. Banda, 1875.

Garriz Ruiz, Andoni

“Breve historia de la educación química en México”, en *Boletín de la Sociedad Química de México*, t. 1, vol. 2, 2007.

González García, Ana Rosa

“Agua e industria: un estudio sobre historia ambiental en Guadalajara, siglos XIX y XX”, Guadalajara, CIESAS-Occidente, tesis de Maestría en Antropología Social, 2003.

González, Héctor Oscar

“Dos proyectos de sociedades de artesanos: Guadalajara, 1850”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 10, Zamora, El Colegio de Michoacán, primavera de 1982, pp. 97-139.

Illades, Carlos

Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX, México, UAM-Unidad Iztapalapa–Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Ionescu, Ghita

El pensamiento político de Saint-Simon, México, FCE, 1983.

Muriá, José María (dir.)

Historia de Jalisco, tomo III, Guadalajara, UNED Gobierno del Estado de Jalisco, 1982.

Oliva, Leonardo

Lecciones de farmacología dadas por el catedrático del ramo en la Universidad de Guadalajara, vol. I, Guadalajara, Tip. Dionisio Rodríguez, 1853, disponible en http://books.google.com/books?id=uBM9AAAACAAJ&q=Vicente+Ortigosa&dq=Vicente+Ortigosa&hl=es&ei=Cf0ETqyQLYnGsAO9utHcDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=8&ved=0CEcO6AEwBzgo, fecha de consulta: 20 de junio de 2011.

Olveda, Jaime

La oligarquía de Guadalajara, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

Ortigosa, Vicente

Cuatro memorias sobre puntos de administración, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, marzo de 1866, BPEJ, Miscelánea 740.

- *Dictamen presentado por Vicente Ortigosa á la Junta de hacienda de Guadalajara, que promovió en lo privado el ciudadano Gobernador para que le indicara las reformas que necesita el sistema fiscal vigente*, Guadalajara, Tip. de Rodríguez, 17 de abril de 1873, BPEJ, Miscelánea 740.

Pani, Erika

“Las aventuras de un jalisciense en el Imperio: Vicente Ortigosa”, en E. Lorena Cortes Manresa y Laura Ibarra García, *Sociedad y cultura en México durante el Segundo Imperio*, Guadalajara, CUALTOS Universidad de Guadalajara, 2000, pp. 91-99.

Pérez Verdía, Luis

Historia particular del estado de Jalisco, t. III, edición facsimilar de la de 1911, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989.

Ramírez y Cabañas, Joaquín

Comercio extranjero por el puerto de San Blas en los años 1812 a 1817, vol. II, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Estudios Financieros, 1944.

Reglamento de la Compañía de Artesanos de Guadalajara, Guadalajara, Imprenta de Manuel Brambila, 1850, BPEJ, Miscelánea 327.

Representación que los empresarios de hilados y tejidos de Guadalajara hacen al Supremo Gobierno del Estado, pidiéndole que impida la importación de hilaza extranjera, Guadalajara, Imprenta de Manuel Brambila, junio de 1848, BPEJ, Miscelánea 169.

Robles Martínez, Luis

“Datos Biográficos del Ing. D. Vicente Ortigosa. Estudio leído por su autor el socio..., en la sesión ordinaria del 3 de agosto de 1916”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, s/l, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, s/f, BPEJ, Miscelánea 814.

Santoscoy, Alberto

Obras completas, t. I, Guadalajara, UNED Gobierno del Estado de Jalisco, 1984.

Torre de la Torre, Federico de la

“Entre la quimera y la realidad: cultura científico-tecnológica e industrialización en Jalisco en el siglo XIX”, Puebla, ICSH-BUAP, tesis de Doctorado en Historia, 2006.